

El Día de Palencia

ADMINISTRACION,
DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO 8

Toda la correspondencia
literaria e informativa,
dirigirse al Director:
APARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA

Sábado, 21 de febrero de 1931

Número 12.915

Año XII.—2.ª época

ACOTACIONES

El servicio de filtración de aguas

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, el alcalde, señor Martínez de Azcoitia, dió cuenta a sus compañeros de Corporación de la visita que recientemente realizó a Lyon con objeto de examinar personalmente el funcionamiento del servicio de depuración y filtración de las aguas, que en aquella importante ciudad francesa, tiene instalado un importante servicio municipal. Nuestro joven alcalde fué acompañado del arquitecto municipal, señor Uruñano, y del activo secretario de la Cámara de Comercio, señor Alvarez de la Molina. Las impresiones recogidas por los comisionados de nuestro Municipio no han podido ser, al parecer, más satisfactorias y como resultado de las mismas se acordó la inmediata ejecución de las obras proyectadas. En la reunión celebrada en la mañana de ayer, el Ayuntamiento acordó firmar el contrato con la casa instaladora, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en el pliego recientemente elaborado a este fin.

Palencia tendrá, pues, un gran servicio de higienización y depuración de las aguas potables. El servicio era exigido ya inaplazablemente por el bien y la salud públicos, que venían padeciendo en el pueblo, por el deficiente servicio, tan importante y tan mal organizado en nuestra capital. Confiamos en que ahora todos los males y todos los peligros habrán desaparecido con los proyectos a que dará comienzo nuestro Municipio. Era hora ya de que se abordase decididamente y eficazmente el problema de tan enorme trascendencia y no hemos de recatar, por el momento, nuestro aplauso sincero a la actual Corporación por haberse empeñado en esta tarea que es una aspiración constante de todos los palenquinos.

La obra que hace ya algunos años fué iniciada con el impulso entusiasta de don Ignacio Martínez de Azcoitia, cuando éste ocupaba el sillón de la Alcaldía de la ciudad—vino a ser completada y perfeccionada totalmente por la nueva iniciativa de nuestro joven alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia. Creemos que la realización de esta empresa ha de constituir el éxito mayor del actual Ayuntamiento, que si en otros asuntos no ha desplegado actividad que nosotros hubiéramos querido, en éste de la depuración de las aguas no ha regateado entusiasmos ni interés, hasta el punto de hacer un impecable servicio, que será el primero establecido en España.

Bien necesitados estábamos de él, ciertamente. Los depósitos de Ramírez y la elevación de las aguas del río no podían responder, en manera alguna, a las exigencias de la higiene y de las necesidades de la población. Las enfermedades contagiosas se repetían con alarmante frecuencia y era preciso buscar su origen en el estado intolerable de las aguas que se servían al vecindario.

La garantía del buen funcionamiento del servicio que va a implantarse nos la ofrecen los dictámenes que, sobre el estudio del proyecto han emitido las Juntas Provincial y Central de Sanidad y la Comisión de técnicos nombrada por el Ayuntamiento palentino. Por otra parte, el Ayuntamiento asegura que no habrá de gravarse al vecindario con impuestos exagerados, por el nuevo servicio, que de otra forma habría de suponer un grave quebranto económico para la población, harta agobiada con otros impuestos y gabelas.

La depuración de las aguas negras, con la desaparición del actual colector y la instalación de una estación adecuada en sitio conveniente, elevará de la ciudad un peligroso foco de infección. La depuración y la filtración de las aguas del río, contribuirán—gracias a los trabajos de dos nuevas y perfectas estaciones,—a implantar un impecable servicio que responderá en todo momento a las exigencias y necesidades de la más escrupulosa higiene pública.

Y si a esto se añade que,—con objeto de no gravar con un nuevo capítulo de gastos el presupuesto ordinario,—se ha firmado un empréstito con la Caja de Previsión Valladolid-Palencia, fijando un plazo de veinticinco años y un interés del cinco por ciento—la parte económica del proyecto no podrá, en manera alguna, inspirar recelos ni inquietudes en el ánimo del vecindario.

La trascendencia del acuerdo del Ayuntamiento bien merece a juicio nuestro, estos ligeros comentarios, como merece también—y no lo negaremos ni nosotros en esta ocasión—el aplauso más sincero por lo que significa de transformación de la vida ciudadana, de cuidado por la salud pública y de mejora de un servicio municipal el más importante y el más delicado.

Ahora hace falta nueva actividad, para la inmediata ejecución de las obras y una inquebrantable escrupulosidad, para que las aspiraciones de todos no puedan verse, en cualquier momento, decepcionadas.

Sucedió un día...

PARMENTIER Y EL BOTICARIO

En la juventud de Parmentier hay un episodio legendario poco conocido, que puede leerse en las *Memorias* de madame de Bassanville.

Había en Montdidier un farmacéutico muy avaro, que tenía el corazón más duro que el bronce de sus morteros.

Cierta día se presentó en la farmacia un joven de dieciséis años, y entregó el codicioso boticario una receta; la de un medicamento para su madre, gravemente enferma.

El farmacéutico ejecutó la prescripción. Pero antes de dar la medicina al joven, le dijo: "Vale veinte francos."

¡Veinte francos! El pobre muchacho no los tenía.

¿Qué hacer? El muchacho adoraba a su madre. Con tal de salvarla se hallaba dispuesto a dar su libertad, su inteligencia, su vida.

—Escúcheme usted—dijo al boticario— Soy fuerte, soy animoso y no me disgusta la profesión de usted. Entrégueme usted esos medicamentos y yo se los pagaré con mi trabajo, y le pagaré cien veces su valor. Trabajaré para usted todo el día y toda la noche, y en todo lo que usted quiera. Yo, en cambio, no le pido a usted nada más que esas medicinas para mi madre...

La oferta era demasiado ventajosa para que el avaro boticario la rechazase... y la aceptó.

Y así fué como el hombre que, andando los años, había de vulgarizar la patata, el ilustre Parmentier, comenzó su aprendizaje de sabio.

DE ENSEÑANZA SALA DE SOCORRO

Han sido curados en este centro: Cloc-dia Galán, de 24 años, herida contusa en un dedo de la mano izquierda.

BANDA MUNICIPAL

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde en el Paseo del Salón interpretará la Banda municipal de música, como despedida de Carnavales, una bonita colección de ballables.

REGISTRO CIVIL NACIMIENTO

Maria Mercedes Ausín Miguel, hija de Manuel y Carmen, Ma-yor Antigua, 172.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno ha convenido en principio convocar las elecciones municipales para el último domingo del mes de marzo

SE ASEGURA QUE ENTRE LOS ELEMENTOS CONSTITUCIONALISTAS, EXISTEN HONDAS DISCREPANCIAS, QUE SE EXTERIORIZARAN MUY PRONTO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—El Gobierno ha convenido en principio convocar las elecciones municipales para el domingo 29 de marzo.

También parece que ha decidido el Gobierno no derogar plenamente el Estatuto municipal. Entre las normas del mismo que quedarán vigentes figurarán las referentes a las haciendas locales.

En los futuros Ayuntamientos no habrá más que concejales elegidos por sufragio popular.

UN ESCRITO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID.—En junta general celebrada hoy por el Colegio de Abogados de Madrid se ha acordado redactar un nuevo escrito en sustitución del que la junta de gobierno iba a dirigir al Gobierno del general Berenguer, protestando contra el trato que se da a los abogados detenidos y contra la incomunicación de los presos políticos. En el escrito, que será dirigido al actual Gobierno, se recuerda al ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, su actuación en el decanato del Colegio de Abogados, y se le invita a poner remedio a los desafueros que se señalan.

VISITA

MADRID.—El presidente del Consejo visitó, a las nueve de la noche, en su domicilio, al conde de Romanones, celebrando ambos una breve entrevista.

LOS COMITES PARITARIOS

MADRID.—La Cámara Oficial de la Industria ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo acerca de los Comités paritarios, diciendo que debe establecerse como principio fundamental que solo pueden constituirse por solicitud de cualquiera de las partes interesadas.

Para conseguir que la elección de los vocales que constituirán el Comité sea totalmente libre, se debe publicar debidamente el censo electoral social y debe evitarse que pueda monopolizar representación alguna Asociación determinada en el Comité.

Se debe prohibir que los Comités tomen acuerdos sobre materias que no estén reguladas por la vigente legislación social y que mermen los derechos que puedan tener patronos y obreros.

También la Asociación patronal de estudios sociales y económicos ha elevado igualmente a dicho ministerio otro escrito diciendo que los Comités deben constituirse sobre el sistema de paridad perfecta, debiendo desaparecer la serie de numerosos organismos que existen actualmente por encima del Comité.

Propugna que las facultades de los Comités no rebasen en ningún caso las leyes sociales.

DISCREPANCIAS ENTRE LOS CONSTITUCIONALISTAS

MADRID.—Entre los constitucionalistas existen hondas discrepancias que tal vez se exterioricen con motivo de la próxima reunión que celebrarán. Algunos acusan al señor Sánchez Guerra de haber dejado escapar de las manos el Poder por falta de habilidad, y en cam-

bio sus amigos señalan a don Melquiades Alvarez como el causante del fracaso por haberse opuesto a la entrada del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas en el Gobierno.

La caballerosa declaración del señor Sánchez Guerra sobre la actitud del Rey, que no puso ningún obstáculo para el cumplimiento del programa constitucionalista, ha producido disgusto en parte del grupo, que se ha dividido al apreciar las causas del fracaso en la formación del Gobierno constitucionalista. Los amigos del señor Sánchez Guerra afirman que el Rey, ofreció también el Poder a don Melquiades Alvarez, pero éste no aceptó porque no contaba con más colaboraciones que las ofrecidas anteriormente.

Existe el propósito de redactar en la reunión de los constitucionalistas un documento que seguramente, no podrá ser publicado hasta que se levante la censura.

LA CUESTION ESCOLAR

MADRID.—Refiriéndose al conflicto escolar, el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, ha declarado que está en estudio. Ha recibido visitas de comisiones de estudiantes católicos, de la U. Federal y de la F. U. E., y cuando reciba los informes de las Universidades someterá el asunto a resolución del Consejo de ministros. Por mi parte—agregó—deseo resolver el conflicto con toda urgencia. El problema es de gran complejidad por tener matices po-

líticos que es preciso separar del aspecto académico.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El Presidente, general Aznar, recibió por la tarde en su despacho la visita del señor Suárez Inclán, y cuando salió, a las seis y media, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles. Ahora se dedica a ponerse al corriente de los asuntos de su departamento. No sabía cuándo se celebrará Consejo de ministros. En el primero que se reúna se tratará de la combinación de gobernadores.

UN BANQUETE

MADRID.—El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local ha obsequiado con un banquete al ministro de la Gobernación, señor marqués de Ercos, con motivo de haber cesado en el cargo de consejero de dicha entidad por haber sido nombrado ministro de la Corona. Asistieron representaciones de la Banca, del Ayuntamiento de Madrid y de la Diputación.

UN COMENTARIO INGLÉS

LONDRES.—El diario "Daily Telegraph" dice que con la solución de la crisis ministerial en España, el Rey se halla en situación firme por haber sido asegurado con su valor y serenidad un triunfo completo. El Gobierno actual debe ser el más fuerte que España haya tenido nunca, y que el Rey actuará siempre dentro de la Constitución. Por último, asegura que la solución de la crisis ha dejado profunda huella en la opinión popular.

TRIBUNALES

UN DELITO CONTRA LOS PODERES PUBLICOS

Esta mañana, en la Audiencia provincial, ha tenido lugar la vista pública de la causa que, en el juzgado de esta capital, se ha seguido, contra el abogado don Carlos Alonso Sánchez, por un supuesto delito contra los Poderes públicos.

El procesamiento, ha sido motivado por un artículo firmado por el señor Alonso, y que se publicó en el número primero de la revista "Nueva Luz", en cuyo escrito se vertían por el autor, algunos conceptos, que, a juicio del ministerio fiscal, caen dentro del artículo 259 del vigente Código Penal, al pretender hacer responsable a Su Majestad el Rey de los actos ejecutados por el Gobierno.

En el escrito de conclusiones provisionales, elevado a la sala por el señor fiscal, se añade que los conceptos recogidos en el mencionado artículo fueron hechos con publicidad, y también con deso manifiesto de menospreciar y desprestigiar la institución monárquica.

En el acto del juicio oral—y por renuncia de las partes interesadas—no se tomó declaración a los testigos citados.

En la declaración del procesado, éste se confesó único autor responsable del artículo publicado en "Nueva Luz", y a preguntas del señor fiscal, acerca de cuál fué su propósito al escribirlo, contestó a categorías que la acusación del digno

ministerio fiscal, carece de bases y fundamentos.

Dice que según las declaraciones del director de la revista y propietario de los talleres don de se tiraba el número de "Nueva Luz", en que se recogía su artículo, no había pasado por las máquinas, habiéndose tirado, solamente, tres ejemplares para llevarlos al Gobierno Civil.

—En realidad, pues,—dice— el artículo no se publicó, ya que la Ley dispone que para considerarse publicado, sean necesarios seis ejemplares como mínimo.

Si se pretende justificar la acusación fiscal, en que el artículo en cuestión, fué reproducido por las revistas "Nueva España" y "El Faro", también carece de fundamento, pues el procesamiento—según la Ley—debería hacerse en los puntos donde estas revistas se publican.

Se extiende después, en consideraciones doctrinales, analizando los conceptos vertidos en su escrito y afirma que no puede encajar en su caso concreto, el artículo de la Constitución que hace a la persona del Rey inviolable e irresponsable, ya que todo pacto cuando una de las partes lo incumple queda anulado, y según declaración paladina del Monarca en un acto celebrado en Valencia—declaración recogida recientemente por algunos periódicos—no negó que hubiese violado la Constitución.

Añade, que en definitiva, en el artículo no hizo más que repetir frases y conceptos pronunciados públicamente por el general López Ochoa, Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez, a quienes, no por esto, se les ha procesado, ni perseguido.

Concluyó el señor Alonso su informe, diciendo que como no existe en la actualidad una ley que se le pueda aplicar y teniendo en cuenta todas las razones expuestas, se dicte una sentencia absolutoria, con todos los pronunciamientos favorables.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Anastasio Redondo Cercinos, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de cinco meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, efectos inherentes, costas e indemnización.

—Hacer un estudio filosófico e histórico de la Monarquía, y tratar de convencer a los lectores de los perjuicios que la institución monárquica ha causado al pueblo español.

Elevadas las conclusiones provisionales a definitivas, se procedió a los informes respectivos de ambas partes.

El señor fiscal, en un detenido y concienzudo estudio de la Monarquía española, que elogió calurosamente, y de la democracia de algunos de los Reyes que España ha tenido, llega a la conclusión de que el del señor Alonso cae dentro del Código Penal, ya que el artículo 48 de la Constitución española establece, que la persona del Rey es sagrada e inviolable, y en el artículo de procesado, se vierten conceptos que atacan directamente a la persona del Rey e irresponsable, por actos de sus Gobiernos.

Terminó su informe, solicitando se aplique al procesado el artículo 259 del Código Penal, imponiéndole la pena de diez meses de prisión, y multa de 1.500 pesetas, efectos inherentes, y costas.

El señor Alonso, comienza diciendo, que no pensaba ejercer su propia defensa, pero como otro compañero suyo tendría que haberse encargado de ella, necesariamente, ha decidido ostentar su propia representación en el acto del juicio oral.

Afirma que molestará muy brevemente la atención de la Sala, pues le bastaría emplear pocas razones para demostrar que la acusación del digno

EL DIA en Nueva York

SEMBRANDO LOS CAMPOS DE MAÑANA

La instrucción pública, en los Estados Unidos, no corresponde al Gobierno Federal, sino a los Estados que componen la Unión. Pero los Estados no limitan la facultad que tienen los cuerpos religiosos de tener sus propios centros de enseñanza, algunos de los cuales, como las grandes Universidades de Georgetown, Loyola y Fordham, de los jesuitas; la de Villanova, de los Agustinos; la de La Salle, de los zaristas; la de La Salle, de los Hermanos Cristianos; la de Notre Dame, de la Congregación de la Santa Cruz y otras—, expiden títulos académicos de validez oficial. Ni en el profesorado ni en la administración general, ni en los exámenes tienen nada que ver las Secretarías de Instrucción de los Estados.

Los protestantes y judíos tienen el mismo derecho, aunque los primeros se han dedicado principalmente a organizar seminarios de sus respectivas denominaciones, y los judíos no tienen aun ninguna Universidad completa, como las católicas. Tienen, en cambio, grandes colegios talmudistas, para los futuros rabin, en sus divisiones de ortodoxos y reformados.

En organizaciones de cultura y de beneficencia, la iglesia católica marcha a cien leguas adelante de todas las demás corporaciones de carácter religioso.

El presente curso escolar está ya funcionando activamente, y según las estadísticas oficiales, la iglesia católica tiene bajo su dirección, influencia y expensas los siguientes colegios y universidades en el territorio de los EE. UU., sin contar sus posesiones insulares: 7.811 escuelas primarias parroquiales con 2.283.417 alumnos; 2.235 Altas Escuelas (combinación de Secundaria y Comercio), con 228.540 alumnos; academias preparatorias y universidades 171, con 102.000 alumnos, y 77 escuelas normales, con 1.000 alumnos. Para la formación de los futuros sacerdotes disponen

de 187 seminarios con 18.000 seminaristas.

La más importante de las universidades católicas es la de América, en Washington, capital de la República.

Hace unos meses fué bendecido el nuevo seminario de la diócesis de Brooklyn, que forma parte de la ciudad de Nueva York, edificado en Long Island, en una extensa propiedad de 450 áreas de terreno; y en cuyas obras se han invertido 2.645.600 dólares. De esta suma se recogieron 2.129'33 dólares entre los católicos de la diócesis; 30.000 por los sacerdotes de la misma y 10.000 fueron dados por monseñor Molloy, Obispo de Brooklyn.

El órgano de la iglesia, que es una verdadera catedral en grandiosidad fué regalado por la madre de un sacerdote muerto en China, hace tres años, y ha costado 15.000 dólares.

Así es como la iglesia católica, de tan ingenio robustez y fuerza en este país, se prepara para las futuras eventualidades de los tiempos plasmando el espíritu de la juventud norteamericana en los ideales religiosos y patrióticos que defiende y que han penetrado tan intensamente en la conciencia colectiva de este pueblo.

Para la formación religiosa y cívica de la juventud la iglesia ha invadido, con un éxito portentoso, los campos del deporte en todas sus manifestaciones, y esto, que en los Estados Unidos tiene un valor y significación tan grande, ha contribuido a realizar el prestigio de la escuela católica de donde salen las figuras más aclamadas del deporte nacional.

La tierra es fértil y la semilla es buena. La iglesia verá colmados de óptimos frutos los graneros de mañana.

Marcial ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, febrero 1930.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero, 28.289, Barcelona y Zaragoza.

Segundo, 39.255, Alicante y Lugo.

Tercero, 2.274, Cádiz y Madrid.

Cuarto, 5.071, Sevilla y Alicante.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

28.055 Cartagena y Barcelona.

21.760 Valencia y Balaguer.

3.215 Madrid y Oviedo.

30.265 Barcelona y Badajoz.

12.077 Quintanar de la Orden y Madrid.

19.648 Gijón y Madrid.

25.784 Madrid y Barcelona.

40.981 Pamplona.

31.687 Madrid y Jerez.

29.529 Madrid y Cádiz.

13.048 Coruña y Madrid.

9.035 Madrid y Sevilla.

34.267 Barcelona y Bilbao.

18.019 Madrid y Badajoz.

34.659 Madrid y Vigo.

26.391 Victoria y Madrid.

879 Arocs, Jerez de la Frontera y Barcelona.

40.417 Barcelona y Granada.

3.182 Madrid y Granada.

23.778 Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero, 28.289, Barcelona y Zaragoza.

Segundo, 39.255, Alicante y Lugo.

Tercero, 2.274, Cádiz y Madrid.

Cuarto, 5.071, Sevilla y Alicante.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

28.055 Cartagena y Barcelona.

21.760 Valencia y Balaguer.

3.215 Madrid y Oviedo.

30.265 Barcelona y Badajoz.

12.077 Quintanar de la Orden y Madrid.

19.648 Gijón y Madrid.

25.784 Madrid y Barcelona.

40.981 Pamplona.

31.687 Madrid y Jerez.

29.529 Madrid y Cádiz.

13.048 Coruña y Madrid.

9.035 Madrid y Sevilla.

34.267 Barcelona y Bilbao.

18.019 Madrid y Badajoz.

34.659 Madrid y Vigo.

26.391 Victoria y Madrid.

879 Arocs, Jerez de la Frontera y Barcelona.

40.417 Barcelona y Granada.

3.182 Madrid y Granada.

23.778 Barcelona.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el tercer aniversario de don Feliciano Gallardo Paris, que en paz descanse.

Con tan triste motivo, mañana, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, misas en sufragio del alma de la finada, a las siete y siete y media.

A las nueve y media, en el oratorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Federación), tendrá lugar la misa de familia.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a sus familiares, a la vez que rogamos a nuestros lectores, eleven una plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada.



Los participantes del premio destinado al Concurso de Pronósticos, después de presenciar el sorteo que fueron sometidos en nuestra Redacción en la tarde de ayer. (Foto Guzmán do Rego).

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

La Corporación municipal de Barruelo se preocupa de mejorar el ornato de la vía pública, urbanizando-la lo mejor posible

No es la primera vez que nos ocupamos en estas columnas de la plausible actividad del Ayuntamiento en cuanto se refiere a obras de urbanización. Nuestro activo corresponsal en aquella importante villa, haciéndose eco del sentir del vecindario, tributa elogios al celo del concejo, reconociendo que se preocupa del bienestar de la población y no se cruza de brazos ante los diversos problemas municipales.

La villa de Barruelo, por su industria de las minas de carbón, es uno de los pueblos de la provincia más visitados por forasteros, y esto, que favorece los intereses de la localidad, obliga al Municipio no solo a estudiar un plan de reformas urbanas, sino también a ir poco a poco mejorando los diversos servicios públicos.

Se han construido edificios públicos y particulares modernos y se ha mejorado el aspecto de algunas calles.

Preferíase, con muy buen acuerdo, construir una nueva iglesia parroquial, idea que ha sido recibida con gran entusiasmo por los católicos de la población, y por todo el vecindario.

Es una iniciativa verdaderamente plausible, porque Barruelo tiene derecho a que se le dote de una iglesia amplia, en cuyas nave puedan permanecer los fieles durante los oficios divinos sin aglomeraciones.

Esperamos que el proyecto se realice pronto y ofrecemos todo el apoyo que de nosotros dependa.

Y en lo demás, en cuanto guarda relación con el ornato y embellecimiento de la villa, alentamos a su concejo a que no desmaye en el camino emprendido, recabando, si es preciso, el auxilio del Estado, pues es de suponer que no se negará.

Y solamente así, en este plan de actividad, de amor al pueblo en que se vive, sin desmayos ni flaquezas, es como se inicia, se desarrolla, y se acrecienta el progreso de las poblaciones, como adelantando estas de día en día y como adquieren en pocos años la prosperidad debida.

En Barruelo, como en pocos pueblos de la provincia, se encuentran facilidades para esa labor de engrandecimiento, puesto que la corporación municipal tiene la cooperación de la empresa minera, de los trabajadores, de los industriales y comerciantes, de las entidades particulares y por añadidura la del Estado, que no puede mirar con indiferencia las ansias y deseos de un centro minero.

Aprovechen tales favorables circunstancias y a continuar laborando por el progreso de Barruelo.

SALON NOVEDADES

EL DOMINGO, 22
Sin novedad en el frente

GACETILLAS

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo dudén, elegantes, un "cheque" a Martín comprara. Sombrerería y Camisería Martín, Casa Martín, Mayor Pral., 78

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y C. JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañez. Apartado 61

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. **Norberto Marcos, Morán y C. S. L.** Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano Especialista en Cirugía general. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º (1.º bocapienza) (Antes San Francisco)

Sedas Lanar

EL SIGLO XX

Novedades

LAZADILLA LOS CARNAVALES

Debido a la gripe—pues cada día ha sido mayor el número de atacados—, este año las fiestas de Carnaval han estado menos animadas que en años anteriores.

El tiempo ha estado desfavorable, y sin duda ello ha sido también causa de la poca animación. Resumiendo, podemos decir de estas fiestas: Ha habido baile de salón, donde el elemento joven ha podido divertirse. En la Plaza, de doce a una y de cinco en adelante cuando el frío se dejaba sentir con mayor intensidad, desanimado el paseo, amenizado por la dulzaina de Pampelga, que tocó boleros bailables, de los que el elemento joven supo aprovecharse.

El viaje que puso a prueba a éste el cuadro artístico de Astudillo para poner en escena la bonita obra: "Quisiera tener un hijo", sabemos se suspendió también a causa de la enfermedad reinante.

Anuncios por palabras

ARADOS brabant, Belgas y Nacionales, con vertederos CRISTAL. No pagan la tierra. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega sucesor de Ahies y Schlayer, Palencia.

PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chopos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VENDESE 500 chopos Lombardos maderables: Emeterio Calvo, Villoldo o con Jacinto Calvo, en San Mamés de Campos.

LABRADORES! Vendo caballos propios para labranza y tiro pesado, 4 a 1 años. Finca de "El Espinar". Ignacio Encinas.

REPARACION a jornal, en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el torero y ajustador Vicente Sardinero. Avisos, Mayo: Principal, 156.

VENDESE segadora, nueva, marca Abaidal, y 50 chopos lombardos en la finca "La Guapa", Collazo de Boedo. Emilio López.

VENDESE cerda, 8 arrobas en canal aproximadamente. Trata: precio y condiciones, en Calzadilla de la Cuesta, Nicolás Santos.

SE VENDEN dos norias, seminuevas: Verlas, finca "Los Hoyos", frente San Román.

CONEJOS gigantes, se venden en el "Cuadrilátero". Informarán Angel Arribas.

SE VENDE casa, calle de José Canalejas número 45; razón en Colón, Corral de Saldiedra, número 6, primero, derecha.

VENDESE po rraslaod urgente, comedor completo, buen uso y buenas condiciones. Mayor Príncipe, número 154, piso 3.º

OFRECESE dos pares mulas, superiores, para arar a huebra, y arena a 4,50 pesetas metro cúbico, puesto en obras. Avisos, Pastores, 28

SE VENDE buen vino clareto, superior, del "Alto de Gasparillo", propiedad de don Benito González, Corredor de Comercio, en la bodega del Arbol del Paraíso, a 7,50 pesetas cántaro y 0,50 pesetas litro.

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LAS EFICENCIA MUNICIPAL Enfermedades de los niños Medicina general Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayo, Pral. 139 y 114, 2.º (Pasaderas)

Angel Santos Pastor

ABOGADO Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Príncipe, 20, entresuelo

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

MAZARIEGOS DE CAMPOS LOS DIAS DE CARNAVAL

Como en años anteriores, se celebraron, durante los días de Carnaval, solemnes fiestas religiosas como siempre es costumbre en esta villa.

El domingo hubo misa solemne con sermón a cargo del ilustrado párroco, don Anastasio Hernández, y terminada la misa se expuso S. D. M., velando los cofrades del Sagrado Corazón de Jesús, a que pertenecen la mayoría de los fieles del pueblo. Asimismo vieronse entre ellos, a todas horas en el templo, a otros muchos feligreses que sin pertenecer a dicha Asociación sienten amor vivo hacia Jesús Sacramentado.

Por la tarde, después del Santo Rosario y actos de desagravio, el señor cura dió la bendición con S. D. M.

El martes también hubo misa solemne y por la tarde, después del Santo Rosario y actos de desagravio al S. C., hubo solemne visita de altares con el Santísimo bajo palio, que llevaban los cofrades.

Con este motivo, las señoras camareras encargadas de pagar el altar, les tenían magistralmente adornados con profusión de luces y flores, terminando la fiesta con la bendición con S. D. M.

Las fiestas profanas han sido sobresalientes a las de años anteriores, debido a la organización que han tenido, un grupo de jóvenes entusiastas, hábilmente preparados por el ingenioso señor Pérez, salió en caravana, compuesta de veintitantos jinetes y peatones, una reina y dos marquesas, cuyos nombres eran los siguientes:

Reina, señorita A. Moratín; marquesas, Srtas. M. Primo y L. Rodríguez; jinetes, señoras R. Pérez, E. Garrido, M. Primo, F. Moratín, M. Pérez L. Meñero, M. Sánchez, E. Fernández, G. de Cea, C. López, M. Peñador, R. Fernández, F. Martín, M. Villamediana, G. Fernández, P. Morate, S. Aguado, M. Pariente y G. Gutiérrez, y el joven organizador que entonaba las canciones con su armonium, señor V. Ramos.

Una vez terminado el recorrido, hicieron formación en la plaza mayor, que estaba preciosamente adornada en sus balcones y miradores con las jellas y distinguidas señoritas de la localidad. Los excursionistas hicieron honores a la reina que ocupaba su carroza preparada magistralmente por el autor de las fiestas que selatamos, y al retirarse la caravana entonaron la Marcha Real con vivas a la reina, al Rey y a España, y el público aplaudió calurosamente.

Por la noche, salió la murga, compuesta por los mismos jóvenes de la cabalgata, acompañando al rey de la fiesta, que iba en aeroplano, dirigiéndose a la plaza donde cantaron preciosas canciones, adecuadas a la fiesta, y entre ellas dirigidas a la fuente del pueblo y al saneamiento de La Nava, lo que agradó mucho al público, siendo muy aplaudidos y repitiéndose varias veces.

Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49

Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad Medicina interna RAYOS X Consulta: de 2 y 11 a 5 tarde Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOS LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 CONDE DE GARAY, 5 2.º

Yagües García

OCULISTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 Gratas para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

SALDAÑA UNA VELADA

Debido, sin duda, a encontrar se muchas personas enfermas con la gripe, ha sido la causa de que este año no hayan resultado los Carnavales todo lo animados que se esperaba, y menos mal que muy acertadamente dispuso nuestro señor alcalde de que no se abrieran los bailes de los salones, hasta que no dejara la música de tocar en la Plaza, pues esta disposición contribuyó a que la animación por las calles y Plaza fuera grande.

Lo que más llamó este año la atención fué, la bonita Velada teatral que la Masa Coral organizó para hacer pasar unas horas agradables a sus familiares, y en efecto con sus sainetes, bailes, poesías, etc. etc., nos proporcionaron unas horas muy agradables.

Es de alabar en dichos coralistas, (además de los ratos agradables que nos hacen pasar), su desinterés en el gran sacrificio que se imponen para preparar las veladas.

La entrada fué de invitación, y la anterior, aunque fué de pago, sin embargo entregaron al señor alcalde, todo lo recaudado para que con ello diera trabajo a los más necesitados. Reciban tanto los coralistas como su digno director, nuestra más entusiasta felicitación.

EL CORRESPONSAL

SALON NOVEDADES

EL DOMINGO, 22 Sin novedad en el frente

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUENTOS DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E LIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

LA GUIA DE PALENCIA

Nos participa nuestro estimado amigo, don Ambrosio Garrachón Bengoa, que ya se está dando término a los trabajos de impresión de su interesante obra "PALENCIA. GUIA DEL TURISTA", y que dichos trabajos se han hecho con alguna lentitud, debido sin duda a las últimas huelgas y a los muchos fotograbados y dibujos que avaloran un libro tan completo sobre la capital y la provincia. Seguramente en el mes próximo verá la luz pública.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

AGENCIA DEL CORCHO, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agentes-Representante en Madrid.

TRASPASO

Por defunción de Apolinar Prieto, se traspasa el establecimiento de tejidos, el más antiguo y mejor situado. Informes, en Villarramiel, don Melchor Alonso.

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados; variedades selectas, exclusiva de esta casa

BERNARD ALONSO

calle de Don Sancho, núm. 9. DESEA colaboración joven, con práctica de Secretario, para auxiliar o escribir de Redacción, colaborador o cosa análoga; pocas pretensiones. Informes, Esteban García, en Fuentes de Valdepero.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

VALLADOLID EN LA REGION
Trigos.—Continúa muy abundante la oferta sin que la demanda acepte los precios de aquella.
Pocas son las operaciones que se conciertan y éstas son a los precios de 46'25 y 46'75 pesetas para los trigos buenos del país. La abundante oferta de partidas pretende los precios de 45 a 47 pesetas en procedencia.
La tendencia de este mercado es todavía floja.
Cebada.—A 23 y 30 pesetas se sigue ofreciendo en las mismas líneas, consiguiéndose muy pocas operaciones.
Avena.—No pudiendo colocarse a del país a 26 pesetas ha rebajado un tanto la oferta y pide solamente 25. Es muy poca la que se coloca.

SALAMANCA CANDEAL: Los precios se van sosteniendo bastante. Se re trae la oferta, y lo que se logra vender, es con alguna mejora. Se anotaron algunos vagones Salamanca, 45'50; Alba de Tormes, 45'75; Gomecello, 46; Pedrosa, 46'25; Cantalpiño, Cantalapiedra, 46'75 y 47; Peñaranda, 47.
Los trigos duros, siguen sin de manda.

CENTENO: Aunque poco, la demanda es algo más, y van saliendo algunos vagones, pagándose 33'25 las clases corrientes y 34 y 34'50, las limpias.
CEBADA: El precio no varía de 30 y 30'50 pesetas sin sacco, según clase y estaciones.

ALGARROBAS: De línea Zamora, siguen vendiéndose a 35'75 y 36'25 pesetas Salamanca, que flovia.

DE LINEA MEDINA: 30'25 pesetas estaciones. **ZAMORA** Vacas regulares, de 3 a 4 pesetas arroba. Toros, a 40. Cotrales para el trabajo, 3.500 a 3.800 reales. Terneras, a 46 pesetas arroba. Corderos al vivo, a 2 pesetas arroba. **MEDINA DE RIOSEX** Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 52 reales las libras.

HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID Capital autorizado 100.000.000 Capital desembolsado 61.355.500 Reservas 54.972.029 Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid. MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS, EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPO, CARRION DE LOS CONDES, VILLALBA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100. Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100. CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra y venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones orientadas o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canchales -- Arrastres y artesones DEKOK en todos los castillos -- Reparaciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 4 250 Teléfono 308

POR TELEFONO

El marqués de Hoyos ha explicado a los periodistas el incidente ocurrido en la cárcel Modelo, afirmando que carece en absoluto de importancia

HOY HAN CONTINUADO LAS TOMAS DE POSESION DE LOS ALTOS CARGOS
Se ha firmado una Real orden sobre el Comité Paritario de Transportes de Madrid

DESPACHO DEL MONARCA
MADRID.—Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública y el de Economía.

A la salida el almirante Aznar, dijo que había sido admitida la dimisión presentada por el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, habiéndose nombrado para sustituirle al señor Martí.

El señor Bugalla, se limitó a decir ante los periodistas que había llevado a la sanción reglamentaria varias Reales ordenes sobre concesión de cruces.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El último en abandonar el registro alcazar, fué el señor Gascon y Marin, quien a preguntas de los periodistas, dijo que había recibido a una Comisión de la Junta de Gobierno, de la Universidad, y a comisiones de las Federaciones universitarias, con quienes ha conferenciado con objeto de llegar a una rápida solución del problema escolar.

Una vez celebradas estas conferencias preliminares se celebrará una reunión con el Consejo Universitario, para llegar en el plazo más breve a la reapertura de las clases.

Como catedrático y como ministro, mi mayor preocupación es este problema, y también es mi propósito terminar cuanto antes el actual plazo de vacaciones.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas y les dijo que había tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario del departamento, señor Martí.

Añadió que para la provisión de los altos cargos restantes, procuraría comportarse con la mayor imparcialidad, a fin de que se encuentren representadas las diferentes fuerzas políticas.

Cuando conferenciaba el marqués de Hoyos con los periodistas, fué llamado al teléfono desde el ministerio de Trabajo, para comunicarle que se había firmado una Real orden aprobando las bases del Comité Paritario de Transportes, y dictaminando sobre el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Madrid. Terminado el plazo legal entrará en vigor.

Un informador preguntó al marqués de Hoyos si le podía decir algo sobre un suceso, que, al parecer, había ocurrido en la cárcel Modelo de Madrid.

El ministro de la Gobernación, contestó que carecía en absoluto de importancia, recomendando a los periodistas que no hicieran caso de los rumores y afirmaciones gratuitas que en torno de ese suceso se hacían.

Luego explicó lo ocurrido. Parece ser que un oficial de la cárcel, avisó al señor Alcalá Zamora, de que le llamaban por teléfono.

Cuando acudió al aparato la comunicación se hallaba interceptada.

—En realidad—dijo el marqués de Hoyos—sólo se trataba de una broma de mal gusto. —Esto es todo lo ocurrido—concluyó—y no hay que hacer caso de lo que la gente diga, pues sólo son fantasmas.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION
MADRID.—Visitaron al ministro de la Gobernación una comisión de Drogueros y Farmacéuticos, que le hablaron del pleito entablado entre éstos por el asunto de los específicos y otra comisión de elementos agrarios presidida por el señor Monedero.

LA MANANA DEL PRESIDENTE
MADRID.—El jefe del Gobierno, almirante Aznar, estuvo en el ministerio del Ejército, para conferenciar con el general Berenguer.

Luego estuvo hablando largamente con el ministro de Fomento, señor La Cierva.

ALTOS CARGOS
Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, el señor Badiola, y Director general de Co-

mercio, el antiguo subsecretario de Hacienda.
LO QUE DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, dijo esta mañana a los periodistas que había nombrado subsecretario de su departamento al señor Velázquez.

Se refirió luego al incidente que ayer ocurrió en la Cárcel Modelo, y dijo que aunque carece de importancia, ha sido objeto de algunos expedientes.

Aludió que había firmado una Real orden disponiendo que las reclamaciones electorales sean de la incumbencia de las Salas de Audiencia.

VISITAS AL REY
MADRID.—Esta mañana visitaron a don Alfonso todos los ministros del anterior Gobierno.

También estuvo cumplimentando al Monarca don Natalio Rivas.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN EL CERRO DE LOS ANGELES
MADRID.—Esta mañana la Reina, con las infantas, estuvieron en el Cerro de los Angeles, para asistir al acto religioso que se ha celebrado, como terminación de la novena que se ha venido celebrando estos días para abogar por la paz pública de España, y la estabilización de la situación política nacional.

La soberana con sus augustas hijas, regresó, a las doce y media a Palacio.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO
Ha tenido lugar en la Casa del Pueblo, una reunión de las Federaciones de Trabajo, ante la que hizo uso de la palabra el señor Besteiro.

Después de la reunión, se dirigieron a visitar a los presos políticos.

La reunión ha terminado esta tarde a las cuatro.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA
Visitaron al ministro de Marina, los generales Aizpuru, don Fernando Weyler y otras personalidades.

LA CIERVA CON LOS PERIODISTAS
Cuando recibió a los informados res el ministro de Fomento, señor La Cierva, les enteró de que había estado conferenciando con una comisión de ferroviarios, a los que había prometido interesarse por este asunto para procurar una inmediata solución.

Hablando de la crisis de Andalucía, dijo que había dado ordenes para que se envíen determinadas cantidades, con objeto de que se invirtiesen en obras de utilidad.

Recibió después la visita del Consejo Ferrovionario del Oeste y del Patronato de Firmes Especiales.

TOMA DE POSESION
MADRID.—Hoy han tomado posesión de sus cargos, el nuevo Director general de Obras públicas, señor Peres, y el sub-

secretario de Fomento, señor O'Shea.

En el acto de la toma de posesión, el subsecretario de Fomento pronunció un discurso, en el que el señor La Cierva le dio la bienvenida y le expresó su confianza para el desempeño de la cartera que le ha sido encomendada, y terminó recomendando a todos los funcionarios del departamento, intensifiquen su celo para ayudar al ministro en la rápida solución de los asuntos pendientes.

LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION DEL CALLAO
Informes recibidos del Callao aseguran que el número de muertos en el último movimiento revolucionario, asciende a más de sesenta.

De éstos, cuarenta, son leales, y 20, de los rebeldes.

MACIA EN CAMINO PARA BARCELONA
PARIS.—El ex coronel Macia, ha salido de esta capital, acompañado de su hija, con dirección a Barcelona.

ALLECIMIENTO DE UNA ESCRITORA
MADRID.—Ha fallecido la ilustre escritora española Emilia de la insignie Concepción Arza Novo Garcia, entusiasta propagandista de la obra cultural.

La eximia finada era maestra nacional y profesora del Instituto Femenino de Trabajo y colaboración, activamente, en varias revistas españolas y americanas.

CARTELERIA
Teatro Principal
Compañía Basso-Navarro. A las siete (vermouth), y a las diez y media (noche). Estreno de la comedia en tres actos de Franz Molnar titulada, "Olimpia".

PARA MANANA
Compañía Basso Navarro. A las siete y a las diez y media, estreno de la comedia "Esta noche me emborracho".


Salón Novedades
Desde las siete en adelante, sesión continua, estrenándose la película del Oeste, "El tesoro de las Incas".

PARA MANANA
Sesiones cinematográficas a las cinco, siete y diez. Estreno de la gran superproducción "Sin novedad en el frente", según la novela de Erich Maria Remarque.

Cinema España
Sesión continua de las siete en adelante, proyectándose la película "Los dos riales", por Maure Léfillat.

PARA MANANA
Sesiones cinematográficas a las tres, cinco y siete. Estreno de la película muda "El sexto sentido", por N. M. Sobrevilla.

Nota.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación, ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.



LA SEÑORA
Doña María Martín Rodríguez de Bruguera
Falleció en Madrid el día 18 de Febrero de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro B. uguera Alonso; hijos Felipa, Pedro y Juana María; madre doña Cipriana Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irrecparable pérdida y les ruegan una participación por el alma de la finada, por cuyo favor les quedará agradecidos

Misa de funeral: el lunes 23, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Lázaro.
El duelo se despide en la Iglesia.



DE NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS.—Emilio Garcia a quien correspondió el premio de la CASA NEIRA del concurso de la semana última. (Fot. G. do Rego).

CINE SONORO

PALENCIA Y LA TELEFONICA

Don Pablo Valcárcel, el inquieto y zahori segundo teniente de alcalde, se ha empeñado en no adaptarse a la realidad de las cosas. Se quejaba ayer amargamente de que la Compañía Nacional Telefónica no ha cumplido sus compromisos con el Ayuntamiento, en cuanto se refiere a las obras de asfaltado de las calles de la población, seriamente quebrantadas con las obras que esta Compañía viene realizando en Palencia, desde hace algún tiempo.

Al señor Valcárcel le saca de quicio el desbarajuste en que han dejado los obreros de la Telefónica las calles en que han puesto sus picos demoledores. Zanjas revueltas; montones de asfalto; arena desparamada... Todo ello le trae a matraque a nuestro amigo, porque piensa que así se ha echado por tierra el público ornato y el decentamiento envidiable de las ruas palentinas.

No estoy conforme con la opinión del activo concejal. En la variedad está el gusto dice el saber popular. Y tiene razón. ¿Habrá cosa más pintoresca que este arabesco inacabable que han trazado en nuestra ciudad las brigadas de obreros de la Telefónica? Todo esto, señor Valcárcel, da idea de febril actividad, de renovación, de superación, de perfeccionadora. Y no es justo que se justifique a la Compañía de Telefonos por lo que entienden algunos como una despreocupación del interés público o una habilidosa haraganería.

¿Que no cumple sus compromisos con el municipio?... ¿Y eso, qué? Así tendremos ocasión de recrearnos en el variado panorama de las calles aradas y de las zanjas abultadas con graciosa hinchazón. La Compañía Telefónica debe merecer los aplausos de la ciudad porque nos ha honrado con su atención predilecta. Ya ve el señor Valcárcel cómo no han querido estropear la belleza de otras calles ideales, como la de Colón, aún a costa de un sacrificio digno de todo elogio.

Y si ahora se queja el buen concejal, ¿qué dejará el señor Valcárcel para cuando tenga que protestar contra el aumento de tarifas o contra las posibles deficiencias del servicio telefónico.

SUCESOS

ARROLLADO POR EL TREN

Comunican de Quintanilla, que, a las 16,35 de ayer, al entrar en la estación un tren especial, fué arrollado el guardafreno de Santander, Cesáreo Obejero San José, seccionándole una pierna y produciéndole otras heridas de importancia.

Inmediatamente le auxiliaron varios compañeros, trasladándole a la clínica, en donde le ha sido practicada la primera cura.

El Juzgado instruye diligencias.

HURTO DE UNA BICICLETA

En la Comisaría de Vigilancia, compareció el vecino de Fuentes de Nava, Agustín Sánchez Díez, de 30 años, jornalero, manifestando, que esta mañana había dejado en la calle de Joaquín Costa, apoyada sobre un árbol, una bicicleta de su propiedad, con el fin de hacer unos encargos, y, al ir a recogerla, se encontró con la desagradable sorpresa de que la máquina había desaparecido, ignorando quién o quienes puedan ser los autores de la sustracción.

La bicicleta está valorada en 325 pesetas.
Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

DE LA VIDA MUNICIPAL

UNA REAL ORDEN

El alcalde ha recibido una Real orden del ministerio de Hacienda, desestimando la instancia que presentaron los representantes de los Ayuntamientos de las provincias de Burgos y Palencia, en la que pedían la supresión del impuesto del 20 por 100 de Propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales, 10 por 100 de Pesas y Medidas, y que se suspendieran los procedimientos de apremio a las corporaciones que no los han satisfecho.

También solicitaban que el impuesto de cédulas personales pasara íntegro a los Ayuntamientos; petición que se deniega como las otras.

LA DEPURACION DE AGUAS

El alcalde de Vitoria solicita del de esta capital la remisión de datos referentes al proyecto de depuración y filtración de aguas.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Se trata de dar facilidades a los industriales forasteros que traen a la capital, aves con destino a la venta, pues actualmente se les obliga al depósito de la mercancía en los fieltos, después de cierta hora de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará los cultos del corriente mes, mañana, 22, en la iglesia conventual de Religiosas Agustinas Recoletas y se aplicarán por la intención de la señora doña Concha Fuentes.

La Misa de Comunión será a las ocho de la mañana, y por la tarde, se empezará a las seis, con la Exposición de Su Divina Majestad.

Después de la Reserva del Santísimo tendrá lugar el piadoso ejercicio del "Via Crucis".

Se ruega la asistencia a todos los asociados y que ostenten la medalla.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN ANTONIN

Mañana, domingo, día 22, celebrará su Circulo de Estudios en la casa parroquial (Ramírez, 10), a las diez y media.

Después de la lectura del Evangelio, se desarrollarán los siguientes temas:

Primero. "El Estado", por Perfecto Garcia Cuenca.

Segundo. "Religión y la Sociedad de Naciones", por Antonio Salvador.

Se invita a cuantos jóvenes simpaticen con el ideal católico a presenciar el Circulo de Estudios.

CIRCULO DE ESTUDIOS DE SAN LAZARO

La sesión es a la hora de costumbre y hablará sobre el tema "¿Hay algo después de la muerte?". El Sr. Serrano López. Don Máximo Pedrosa desarrollará el tema "El trabajo factor del orden social". El señor Gómez, comentará un artículo de actualidad.

Nota. Desde el lunes próximo comenzaremos una serie de conferencias sobre el "Socialismo". Será un estudio completísimo de dicho sistema, desde sus más profundas raíces hasta sus últimas evoluciones. Las conferencias todas estarán a cargo de los numerosos socios del Circulo.

EN LA CATEDRAL

Día 22 de febrero: Domingo segundo de Cuaresma.

En la S. I. Catedral. Misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, Misa conventual corron, que leerá el M. I. señor don Matias Alonso, canónigo.

Al terminar el sermón y a las doce, Misas rezadas en el altar de Frascoro.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana, a las doce y media, se reúnen los Caballeros de las Conferencias en Junta general reglamentaria, en el Palacio Episcopal. La misa de Comunión se celebrará a las ocho, en la capilla de las Siervas de María.

NOTICIARIO

NOMBRAMIENTO DE REPARADORES DE TELEGRAFOS

Han sido nombrados reparadores del Cuerpo de Telegrafos, don Juan Roura Mazas, con destino a Saldaña (Palencia), y don Teodoro Morcillo Márquez, a quien se le destina a Barruelo de Santullán (Palencia).

Ambos deberán presentarse en sus respectivos destinos antes del día primero de marzo próximo, pues en caso contrario, perderán el derecho al mismo.

UNA CARTA

Don Miguel Rico, diputado provincial por el distrito de Nava del Rey—Tordesillas, de Valladolid—, nos envía una carta contestando a la que, días pasados, apareció en estas mismas columnas, firmada por don José Rivas Gallego, Delegado de Castilla y León, en la Exposición de Sevilla.

Como en ella se repiten los ataques al señor Rivas, sin que se aclare nada, a nuestro juicio, y teniendo en cuenta además que el asunto, está pendiente de resolución judicial, nos consideramos relevados de publicar dicha carta, aunque queremos, por medio de estas líneas, acusar recibo de la misma al señor Rico.

GOBIERNO CIVIL

EL CONSEJO DEL TRABAJO

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

En el despacho del Excmo. Señor Gobernador civil y bajo su presidencia celebró sesión ordinaria este importante organismo, el día 19 del actual.

Conoció la reclamación que la Asociación de Dependientes de Comercio formula pidiendo se haga extensivo el descanso de dos horas durante la comida al ramo de Ultramarinos, la Delegación examinó con todo cuidado los pactos establecidos fechas 20 de julio de 1924 y el aprobado por el Comité Paritario de Comercio en general, en 4 de noviembre de 1929, y viendo que en dichos pactos y en sus artículos tercero y décimo quinto, se señala con claridad esta petición que hoy se formula, la Delegación por unanimidad acordó:

Que a partir del día primero del próximo mes de marzo, las tiendas de ultramarinos disfrutarán todos los días laborales, de dos horas para comer, en lugar de una y media, que hoy disfrutan, permaneciendo sus establecimientos cerrados en igual forma y condiciones que el comercio en general lo viene efectuando.

El Gobernador Civil Presidente, Joaquín Sarmiento. — El Secretario, Mauro Cardo.

Vida de portiva

Con mucha animación se constituyó la Gimnástica Palentina nombrándose su Junta de Gobierno

Pudiéramos empezar hoy estas notas, al reseñar la reunión que se celebró anoche, con el consabido "cliché" de "Ecos de Sociedad".

"Ayer dió a luz una hermosa niña, la distinguida Señora Doña... etc. etc."

Porque, en realidad, eso y no otra cosa ocurrió.

La primera Sociedad local (Club Deportivo Palencia), tuvo ayer "un felicísimo alumbramiento".

Vino al mundo la "Gimnástica Palentina" y a juzgar por los entusiasmos que hemos observado en sus organizadores, bien podemos suponer que esta "hermosísima niña" se criará rolliza y pujante, para, en plazo no muy largo, ser una "real moza", que triga "de cabeza" a sus muchos admiradores, o lo que es lo mismo, a los galanes. (léase "equipos"), que con ella quieran tener "relaciones", bien sean amistosas—partidos de idem—o bien algo más serias y con vistas a la Vicaría.

La Vicaría en este caso es la hermosa Copa-trofeo, para el campeonato de Clubs no federados.

La "Gimnástica Palentina" según consta en el libro de su inscripción del Registro Civil un regimiento interior), es "hija legítima" del "Club Deportivo Palencia".

Y así como las buenas hijas no hacen sino procurar la felicidad de sus padres, así la Gimnástica Palentina "no tendrá otra misión que la de hacer deporte y ver si algún día puede, con su trabajo, ayudar al mantenimiento de papá.

¡Bien por los amigos Velasco, Cristóbal, Penaus, Amor y demás organizadores!

Lo que hay que procurar ahora es que la chica no salga "responosa". Para ello no hace falta sino muchos ánimos y entusiasmos.

Que no faltarán...

En el "Bar Azul", y previo consentimiento de las autoridades, reunieron anoche, citados por los entusiastas aficionados, don Gregorio Velasco y don Julio Cristóbal, un numeroso grupo de jóvenes.

El Sr. Velasco dió cuenta a los concurrentes del objeto de esta reunión, que no era otro sino el de constituirse la Sociedad "Gimnástica Palentina", que desde el primer momento se declara filial del "C. D. Palencia". El objeto inmediato de esta nueva agrupación será el de participar en el campeonato de equipos no federados, que empezará en nuestra capital, el día primero de marzo próximo.

Se dió lectura al reglamento que ya publicamos en estas co-

EL DIA DE PALENCIA